



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

427872

T

DECRETO N° 646
QUILLÓN, lunes 23 agosto 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-801~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$: 2.325.984

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N°242, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE JULIO, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE A DA 2700 DEL 27-07-2021 Y DA N° 1596 DEL 28/04/2021, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.325.984 2.325.984







CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 646	FECHA DE PAGO	R.U.T.	PAGADO
		FIRMA	